



Señor
ANÓNIMO
Manizales

Asunto: Respuesta a solicitud de visita técnica.
Referencia: GED 43648-2024

Cordial saludo,

En atención al asunto de referencia, el Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico adscrito a la Secretaría del Interior, realiza visita de inspección el día 02 de julio de 2024 al sitio objeto de solicitud, ubicado en la dirección Calle 57 10B-122, barrio La Carola, comuna Ciudadela del Norte, teniendo que:

Localización del lugar objeto:

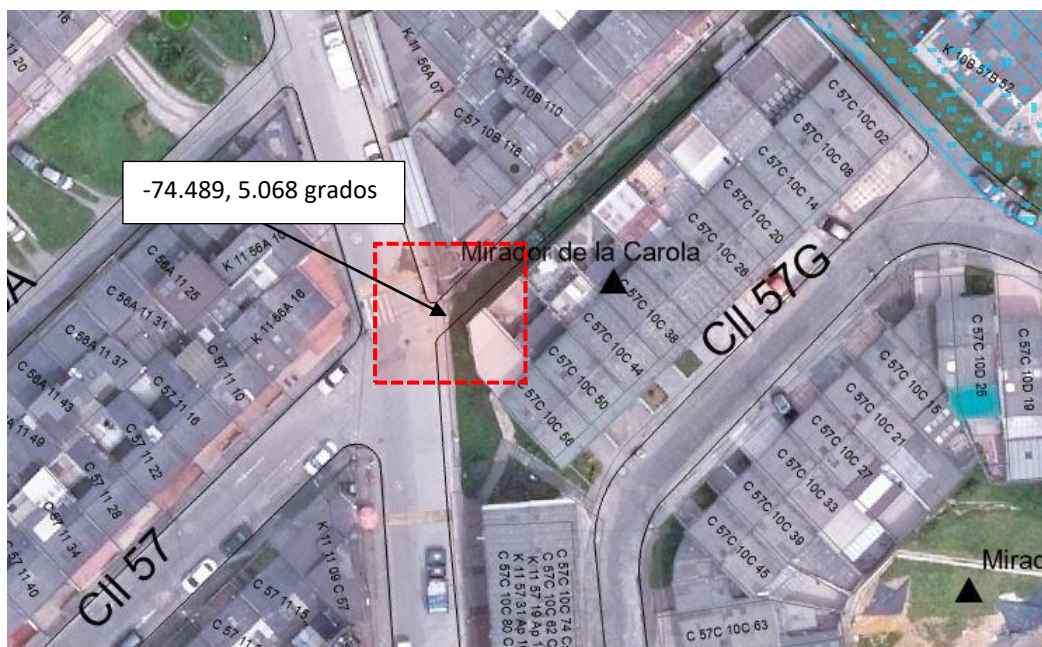


Imagen cartográfica No. 1 – Ubicación geográfica del predio objeto, barrio La Carola, Comuna atardeceres. Información catastral copyright MASORA, antes IGAC (Gestor Catastral -Consulta Cartográfica POT Urbano 2017-2031)– SIG. Fuente: sig.manizales.gov.co

El día 03 de julio se realizó la inspección visual al lugar objeto de la petición, donde no se evidenció actividad inusual ni que en el lugar se esté realizando la disposición de basuras y residuos.

A continuación, se anexa evidencia fotográfica de lo observado:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



Imágenes No. 2 y No. 3 – Evidencia fotográfica tomada por el equipo de Control Urbanístico – 03 de julio 2024



Imagen No. 4 – Evidencia fotográfica tomada por el equipo de Control Urbanístico – 03 de julio 2024.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



Imagen No. 5 – Evidencia fotográfica tomada por el equipo de Control Urbanístico – 03 de julio 2024.

Atentamente;

ING. MATEO SALAZAR NIETO
Profesional Universitario
Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico.
Secretaría del Interior
Alcaldía de Manizales

ING. VALENTINA ZULUAGA SERNA
Profesional Universitario
Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico.
Secretaría del Interior
Alcaldía de Manizales

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



-2024-1205

43648-2024

Manizales, viernes 05 de julio de 2024

Señor

Anonimo

-

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 43648-2024

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Solicito una visita a quien corresponda la visita a la direccion anterior mencionada al frente ya que hau un pasto muy alto tiran basura, hacen necesidades fisiologicas y esto nos esta perjudicando mucho.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta el Equipo de Vigilancia y Control Urbanístico, adscrito a la Secretaria del Interior, da respuesta a su solicitud mediante oficio SINT VC 0624-2024 para su conocimiento y tramites pertinentes. Se indica que la respuesta sera publicada en la pagina web de la Alcaldía de Manizales en: <https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/>.

Proyectó respuesta:

Valentina Zuluaga Serna
Secretaría del Interior

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales